VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA.

GUAYAQUIL, veinte y cinco de MAyo del dos mil quince

Señor(a) SILVESTRE IBANEZ RAUL ELICEO

Ciudad.-NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Abg. Rossana Chang Armijos Notaria

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA., otorgada el día veinte y cinco de MAyo del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

SILVESTRE IBANEZ RAUL ELICEO

BAEZ ALBAN JOHNNY ROBERTO

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

SILVESTRE IBANEZ RAUL ELICEO

GERENTE GENERAL

DULA 0920011392

Dirección: Baquerizo Moreno 1120 y 9 de Octubre, piso 1 oficina 102 Edificio EL SENADOR Telefonos.: 2303997 - 2303881 . E-mail: notaria3@notaria3.com.ec - www.notaria3.com.ec

Firmado Digitalmente por: ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS Hora oficial Ecuador: 27/05/2015 16:06

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150901003D04731

Factura No.: 001-002-000008140

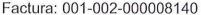
En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy veinte y cinco de MAyo del dos mil quince; ante mí ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) SILVESTRE IBANEZ RAUL ELICEO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0920011392 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS

Identificación: 0917587107







20150901003D04731

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20150901003D04731

Ante mí, NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS de la NOTARÍA TERCERA, comparece(n) RAUL ELICEO SILVESTRE IBANEZ CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en GUAYAQUIL, portador(a) de CÉDULA 0920011392, REPRESENTANDO A VITALHOME PRODUCTOS VITALES PARA EL HOGAR C.LTDA. en calidad de GERENTE GENERAL, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 25 DE MAYO DEL 2015.

RAUL ELICEO SILVESTRE IBANEZ

CÉDULA: 0920011392

NOTARIO(A) ROSSANA ESTEFANIA CHANG ARMIJOS NOTARÍA TERCERA DEL CANTON GUAYAQUIL